

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de los "Servicios para la realización de verificaciones administrativas conforme al artículo 125 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, por lotes". Expte.: SE-25/17. (2017061771)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
 - 4. Teléfono: 924005228
 - 5. Telefax: 924005093
 - 6. Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SE-25/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Realización de verificaciones administrativas conforme al artículo 125 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013.
- c) División por lotes y número de lotes: 2.
 - Lote 1: Verificaciones administrativas de operaciones cofinanciadas con FEDER.
 - Lote 2: Verificaciones administrativas de operaciones cofinanciadas con FSE.



- d) Lugar de ejecución: Según pliegos.
- e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 1 de diciembre de 2018.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 79212000-3 Servicios de Auditoría.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuya valoración es automática:

- Oferta económica: Hasta 90 puntos.
- Por cada ayudante adicional sobre el equipo mínimo necesario: Se valorará con 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos.

Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: No procede.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

178.255 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 178.255 euros.
- b) IVA (21 %): 37.433,55 euros.
- c) Importe total: 215.688,55 euros.

- a. Lote 1: 57.875 euros.
- b. Lote 2: 120.380 euros.

d) Anualidades:

2017:

Lote 1: 28.011,50 euros.

Lote 2: 84.034,50 euros

2018:

Lote 1: 42.017,25 euros.

Lote 2: 61.625,30 euros.

- e) Fuente de financiación: FEDER (80 %) y FSE (80 %).



FEDER: Eje prioritario 13 y Objetivo Específico 99.99.1 "Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas".

FSE: "8D Asistencia Técnica", Objetivo Específico 8B.00.01 "Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo, asegurando una tasa de error mínimo".

Fondos EIE

Una manera de hacer Europa



6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación de los licitadores: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Tal y como se especifica en el punto 6 del citado cuadro resumen de características.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 1 planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.



9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.ª.
3. Localidad y código postal: Mérida – 06800.
4. Fecha y hora: La apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica y otros criterios cuantificables de forma automática).

El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguientes dirección:

<http://contratacion.gobex.es>

b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor":

No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor.

c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".

En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 9 de agosto de 2017. La Secretaria General, M.ª ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.